PLAN DE ÁCTUACIÓN 2017 DE LA RED DE POLÍTICAS DE I+D+I

INTRODUCCIÓN

Tal y como establece el Plan Estratégico de la Red 2017-2023, las actividades de la Red se concretarán a través de Planes Anuales de Actuación. Así, este documento desarrolla el Plan de Actuación 2017, orientado al logro de los objetivos generales de la Red y siguiendo la estructura en tres ejes definida en el mencionado Plan Estratégico.

A comienzos de 2017 se realizará un acto de presentación del Plan Estratégico de la Red 2017-2023, que con posterioridad se someterá a la aprobación del Pleno.

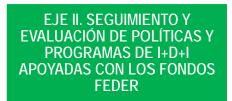
Fecha prevista: 8 Febrero 2017.

EJES DE ACTUACIÓN 2017

Las actuaciones e iniciativas de la Red IDI de 2017, se encuentran distribuidas en los tres ejes de actuación identificados en el Plan Estratégico:



EJE I. COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE I+D+I: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SINERGIAS







EJE III. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

EJE I. COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE I+D+I: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SINERGIAS

Las actuaciones que integran este Eje se distribuyen en los tres ámbitos siguientes:



Para ello, se trabajará a través de Grupos de Trabajo específicos, cuya constitución está prevista en los primeros meses de 2017.

La identificación de los ámbitos específicos de trabajo de cada uno de estos grupos y su composición será llevada a cabo por el Foro Transversal de la Red, constituido durante el anterior período y que llevará a cabo un análisis y revisión de los grupos de trabajo existentes entre los agentes de la Red, proponiendo su continuidad, transformación o desaparición junto con la creación de otros nuevos grupos de trabajo.

Las actividades de la Red para el año 2017 en este eje y en cada uno de los ámbitos incluyen:

Coordinación institucional

 Jornada de trabajo sobre el nuevo Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, el proceso de elaboración, la identificación de grandes iniciativas estratégicas dentro del Programa Estatal de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, y principales instrumentos.

Responsable: Dirección General de Política de I+D+i de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Fecha prevista: Mayo 2017

Jornada de Trabajo sobre Indicadores RIS3
 Fecha prevista: Mayo 2017

Jornada de trabajo con Centros Tecnológicos

Fecha prevista: Octubre 2017

Coordinación temática

La coordinación temática requiere de la revisión de los grupos (y mesas) de trabajo creados en el período anterior en relación a los objetivos de la Red planteados en el Plan Estratégico y las demandas identificadas. El Foro Transversal, en estrecha colaboración con la Presidencia, de la Red, constituirá y definirá los contenidos de los Grupos de Trabajo que se pongan en marcha a partir del análisis de una relación priorizada de los aspectos (temáticos) incluidos en este eje.

Responsable: Foro Transversal, Presidencia del Pleno de la Red.

Fecha prevista: Junio y Noviembre 2017

Coordinación instrumental

Tal y como se señala en el Plan Estratégico, la coordinación instrumental constituye una de las dimensiones específicas a la que la Red dedicará durante este período una parte importante de sus actividades. En este sentido se propone la creación del *Grupo de Trabajo de Coordinación Instrumental*, cuyas actividades darán comienzo en 2017, que deberá elaborar el programa de trabajo correspondiente a 2017-2018 y que se presentará para su aprobación por el Pleno de la Red en su reunión anual.

El *GT Coordinación Instrumental* tiene un doble objetivo; por una parte, avanzar en mecanismos efectivos de coordinación en cada una de las prioridades de inversión apoyadas por los Fondos FEDER; y por otra, identificar los factores que limitan la implementación efectiva de nuevos instrumentos de colaboración entre las Administraciones. Este grupo de trabajo prestará durante 2017 especial atención a: (1) el desarrollo de instrumentos de compra pública innovadora y la coordinación AGE-CCAA y entre CCAA en esta materia; y (2) el uso y difusión de iniciativas ligadas al "sello de excelencia".

Fecha prevista: Junio 2017

EJE II. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE I+D+I APOYADAS CON LOS FONDOS

La «Red de Políticas de I+D+i» desempeña un papel relevante en las actividades de seguimiento y evaluación de las estrategias de I+D+i para la especialización inteligente (RIS3) así como del grado de cumplimiento del Marco de Rendimiento; todo ello sin olvidar que en las actividades de seguimiento y evaluación el desarrollo de indicadores ocupa un lugar destacado. Por todo ello, los ámbitos de actuación de este Eje lo conforman:

SEGUIMIENTO (RIS3, OT1 de los Programas, Marco de Rendimiento, Indicadores...)

EVALUACIÓN (RIS3, EECTI, OT1 de los Programas)

Las actividades de la Red para el año 2017 en este eje y en cada uno de los ámbitos incluyen:

Seguimiento y Evaluación de las RIS 3/ EECTI

Dada la obligación de realizar una evaluación a mitad de período de las RIS3 regionales se propone la creación de un *Grupo de Trabajo de Evaluación y Seguimiento* que a lo largo de 2017 será el responsable del impulso y difusión de las evaluaciones intermedias de las RIS3, destacando especialmente las mejores propuestas y prácticas a nivel regional y europeo.

En el seno de este grupo, se podrán proponer orientaciones para la realización de esta evaluación.

Además, corresponde a este Grupo de Trabajo avanzar en el seguimiento de los indicadores incluidos en las RIS así como de los indicadores de productividad y de resultados de los Programas Operativos en el objetivo temático 1 de los Programas FEDER.

Además, corresponde a este Grupo de Trabajo avanzar en el **seguimiento de los indicadores** incluidos en las RIS así como de los indicadores de productividad y de resultados de los Programas Operativos en el objetivo temático 1.

En el seno del *GT Evaluación y Seguimiento* se celebrará una jornada de trabajo dedicada a la puesta en común de las prácticas y metodologías que se prevé utilizar en el desarrollo de este ejercicio.

En este Grupo de Trabajo también se podrán poner en común aspectos de otras evaluaciones contempladas en el Plan de Evaluación FEDER 2014-2020 que se estén llevando a cabo en 2017 sobre I+D+i (ej. Informe de Seguimiento y Análisis del Objetivo Temático 1 –SADOT IDI o la Evaluación del impacto de la inversión FEDER en la I+D+i empresarial, realizada por la DG Fondos Comunitarios con la colaboración del INE).

Fecha prevista: Octubre 2017

EJE III. INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN

La Red IDI tiene deberá ejercer un papel en la difusión y promoción de las distintas iniciativas regionales, nacionales o internacionales- vinculadas a la ejecución de los Fondos, así como de otras actuaciones de I+D+i financiadas con recursos públicos procedentes de otras fuentes. En este contexto, el intercambio de información, difusión de buenas prácticas y promoción de las actividades de coordinación entre los agentes que forman parte de la Red constituyen actividades transversales al resto de los ejes anteriormente identificados.

A lo largo del año 2017, en el seno de la Red los esfuerzos de la Red se concentrarán en:

Mantenimiento y mejora de la página web http://www.redidi.es/.

La página web de la Red constituye un elemento nuclear para el correcto desarrollo de sus actividades y cumplimiento de sus objetivos. A través de la página web de la Red se hará difusión de las principales actividades de la misma y sus resultados, y se incluirán secciones específicas que permitan mejorar la coordinación entre los agentes así como realizar el seguimiento sincrónico de las principales iniciativas y medidas adoptadas a nivel regional, estatal y europeo. La web de la Red ha de actuar como catalizador y difusión de iniciativas, incluidas las europeas, novedades en este ámbito y como punto de información hacia el exterior de las ayudas e instrumentos que en materia de I+D+i se implementan.

Para ello será necesario contar con un servicio de asistencia técnica especializado en el diseño y actualización de los contenidos, y en la gestión de comunidades virtuales.

Acciones de difusión

Asimismo, complementando al Eje II, se difundirán a través de la web y del plenario o grupos de trabajo que se creen, los resultados y conclusiones del seguimiento y de las evaluaciones llevadas a cabo en materia de I+D+i.

Asimismo, las actividades y resultados más relevantes de la Red se podrán difundir a través de las restantes redes temáticas.

Información y Capacitación

• Jornada sobre Ayudas de Estado e implementación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

Responsable: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Fecha prevista: 21 Febrero 2017

Presentación de la Red de I+D+i en la Reunión Coordinación Agentes Horizonte 2020
 Fecha prevista: 21 abril 2017

- Participación en la Reunión del Foro ADR Fecha prevista: Junio 2017
- Participación en los Plenos de las demás Redes de Políticas Públicas financiadas con FEDER